INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

El Director de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como supervisor del contrato o convenio Nro. 4232000-514-2026 presento informe parcial con el fin de proceder a hacer **reporte parcial de cumplimiento** en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	CI MORASU S.A.S		
Objeto:	Adquirir bonos o tarjetas electrónicas canjeables con destinación exclusiva para vestido y calzado de dotación para los(as) servidores(as) públicos(as) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.		
Valor inicial del contrato:	$ 263,168,500	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	N/A
Valor total del contrato:	$ 263,168,500	Valor ejecutado:	N/A
Plazo inicial del contrato:	6 meses y 15 días calendario	Prórroga (si se llevó a cabo):	N/A
Plazo final del contrato:	31/12/2026	Fecha de suscripción:	19/06/2026
Fecha de iniciación:	23/06/2026	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	31/12/2026
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	RUTA DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

1.Entregar los bonos o tarjetas electrónicas de dotación objeto de contratación, en las fechas, cantidades y valores indicados por la Entidad, en el domicilio principal de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ubicada en la Carrera 8 No. 10-65 de la Ciudad de Bogotá D.C. en caso de que sean físicas, o a través del correo electrónico que se indique, en caso de que sean digitales	Durante el mes de julio el contratista cumplió con la entrega de los bonos de acuerdo con el objeto contractual en los términos y plazos establecidos en el anexo técnico.	- Requerimiento de bonos dotación radicado 2-2026-17593 del 6 de julio de 2026 - Remisión de bonos dotación del 14 de julio de 2026	SECOP II/ Ejecución del Contrato/ Plan de pagos/ Documentos soporte
2.Garantizar la entrega de las tarjetas electrónicas en un tiempo máximo de ocho (8) días hábiles después de realizada la solicitud por parte de La Entidad.	El contratista cumplió con el tiempo establecido para la entrega de los bonos conforme a las especificaciones del anexo técnico en julio 2026.	- Requerimiento de bonos dotación radicado 2-2026-17593 del 6 de julio de 2026 - Remisión de bonos dotación del 14 de julio de 2026	SECOP II/ Ejecución del Contrato/ Plan de pagos/ Documentos soporte

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

3.Garantizar que las tarjetas electrónicas de dotación sean canjeables o redimibles en los establecimientos comerciales que presentó con su propuesta económica y única y exclusivamente por vestido de labor y calzado y no podrán ser canjeados por efectivo ni otro tipo de producto	El contratista prestó apoyo asistencial, y se revisó que los bonos llegaran con las características y especificaciones solicitadas y fueran redimidas en los establecimientos comerciales indicados	N/A	N/A
4.Garantizar la reexpedición de las tarjetas electrónicas por única vez por beneficiario, ya sea por pérdida, robo, bloqueo de la tarjeta, olvido de clave o cualquier otro motivo que requiera el cambio del plástico, sin ocasionar sobre costos para La Secretaría General. Los saldos se congelarán al momento del reporte y las transferencias de saldos no generarán costo alguno.	Durante el periodo no se presentó y no hubo necesidad de reexpedición de bonos.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

5.Garantizar que no realizará descuento alguno por cuota de manejo, comisiones, impuestos o similares, en ninguna de las transacciones que se realicen con las tarjetas electrónicas de dotación, garantizando que los funcionarios que hagan uso de ellas puedan utilizar el 100% del valor de la recarga por dotación.	El contratista garantizó que los funcionarios reclamaran su bono al 100%.	N/A	N/A
6.Entregar el listado de los bonos o tarjetas de dotación que requiera la Entidad, con el nombre e identificación del funcionario beneficiario del mismo.	El contratista entrego el listado de los bonos con la información requerida por la entidad.	Remisión de bonos dotación del 14 de julio de 2026	SECOP II/ Ejecución del Contrato/ Plan de pagos/ Documentos soporte
7.El contratista deberá verificar que la redención del bono o tarjeta electrónica de dotación, se realice por el funcionario beneficiario del mismo, de acuerdo con la información que le suministre el supervisor del contrato.	El contratista a través de los establecimientos de comercio verificó la redención de los bonos a través del documento de identificación.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

8. El contratista deberá priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad y los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 y 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 237 de 2026. Esto aplica en caso de requerirse Subcontratación inclusiva.	El contratista no ha remitido soporte del cumplimiento de la presente obligación. Se requiere a través de comunicación escrita	N/A	N/A
OBLIGACIONES AMBIENTALES			
Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General, la cual se adopta mediante Resolución 718 del 06 de diciembre de 2023. De acuerdo con la periodicidad establecida en el proceso.	Las comunicaciones y documentación en este proceso se realizaron de manera electrónica	SIGA y remisión de entrega	SECOP II/ Ejecución del Contrato/ Plan de pagos/ Documentos soporte

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De acuerdo con lo establecido, a la fecha no se han realizado pagos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

PAGO Nro. 1		
Requisitos	**Descripción de cumplimiento del requisito**	**Ruta del expediente contractual en el que reposa la evidencia y enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).**
Facturas o documentos equivalentes	**N/A**	**N/A**
Anexos (Actas de Comité) (Informes de supervisión)	**N/A**	**N/A**
Número y periodo del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	**N/A**	**N/A**
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	**N/A**	**N/A**
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	**N/A**	**N/A**
Número y fecha de la Orden de pago	**N/A**	**N/A**

Nota: Indicar si existen reintegros o devoluciones.

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

4.1. GARANTÍAS

La aprobación de la garantía única, junto con sus modificaciones, si las tuvo, se efectuó así:

FECHA APROBACIÓN	**PÓLIZA No.**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIAS**	
				FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
23/06/2026	14-44-101265592	CUMPLIMIENTO CONTRATO	78.950.550	19/06/2026	30/06/2027

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

4.2. MODIFICACIONES

En desarrollo del contrato se han surtido las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	RUTA DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA Y ENLACE DE ACCESO AL SECOP DONDE ESTÁN PUBLICADOS LOS DOCUMENTOS
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El (la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto contractual.	**X**
	El supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto que, las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	**X**
	El (la) contratista a la fecha viene cumpliendo, durante la ejecución del contrato y con corte al periodo del presente informe, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, si aplica, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**X**
	El (la) contratista a la fecha ha entregado los informes, productos o bienes o servicios pactados entre las partes, cuya evidencia se encuentra cargada en SECOP.	**X**
	La ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos o desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones, si a ello hubiere lugar.	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO Nº 4232000-514-2026

6. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
SERGIO FELIPE GALEANO GÓMEZ	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	Firmado digitalmente por GALEANO GOMEZ SERGIO FELIPE

Elaboró: Marleny Elisa Torres Camacho – Auxiliar Administrativa

Revisó: Jenniffer Enciso – Contratista